Investiga CEDH detención de jóvenes en San Pedro







13 de marzo del 2016

La Comisión Estatal de Derechos Humanos abrió una queja de oficio por caso de los jóvenes detenidos en San Pedro Garza García que presuntamente fueron víctimas de abuso por parte de elementos de

seguridad.

Al tomar conocimiento de la denuncia a través de las notas periodísticas en los medios de comunicación, la Presidenta interina de la CEDH Nuevo León, Catalina Rivera Díaz ordenó hacer contacto con los afectados para proporcionarle acompañamiento y orientación.

Asimismo, informó que los especialistas valorarán el estado de salud y la integridad de los jóvenes y recabarán toda la información necesaria a fin de establecer los posibles hechos violatorios ocurridos durante la detención e iniciar las diligencias preliminares de la indagatoria.

Los jóvenes presuntamente fueron víctimas de abuso de autoridad por parte de elementos de la Policía sampetrina tras suscitarse una riña en el sector conocido como el Centrito Valle.